

ACUERDO N° 041
8 de septiembre de 2021

Por el cual se modifica el número y distribución de créditos del plan de estudios para el programa de la Maestría en Filosofía.

El **CONSEJO DEL INSTITUTO DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**, en uso de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las conferidas en el Acuerdo Académico 0066 del 13 de febrero de 1996 y

CONSIDERANDO

1. Que, de acuerdo con los ejercicios de evaluación y autoevaluación del programa de Maestría en Filosofía, es necesario introducir modificaciones que lo adecúen a las nuevas disposiciones normativas. En particular, es necesario modificar el Acuerdo 029 del 13 de julio de 2015 del Consejo del Instituto de Filosofía, por el cual se estableció el plan de estudios vigente para el programa de Maestría en Filosofía.
2. Que el Comité de Posgrados del Instituto de Filosofía discutió estas modificaciones en sus sesiones 02 del 6 de agosto de 2021 y 03 del 4 de septiembre de 2021, y el Consejo de Instituto las aprobó en sus sesiones ordinaria 840 del 6 de septiembre de 2021 y extraordinaria del 8 de septiembre de 2021.

ACUERDA

Artículo 1. Modificar el artículo 1 del Acuerdo 029 del 13 de julio de 2015 del Consejo del Instituto de Filosofía así:

El programa de Maestría en Filosofía tiene una duración de cuatro (4) semestres académicos y está compuesto por seis (6) seminarios de formación, un (1) seminario de investigación, tres (3) cursos de investigación, dos (2) coloquios y el desarrollo de un trabajo de investigación, organizados en un total de cincuenta y cinco (55) créditos. Cada semestre tiene una duración de 16 semanas.

Artículo 2. Modificar el artículo 3 del Acuerdo 029 del 13 de julio de 2015 del Consejo del Instituto de Filosofía así:

Plan general de estudios de la Maestría en Filosofía

SEMESTRE 1												
CÓDIGO	NOMBRE MATERIA	ÁREA	SEMANAS LECTIVAS	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL				CRÉDITOS ACADÉMICOS	CO-REQUISITOS (CO) PRE-REQUISITOS (PR) CRÉDITOS ACAD. (CR)	ES SUFICIENTABLE	CALIFICACIÓN (CUANTITATIVA O CUALITATIVA)	TIPO DE CURSOS BASICO(BAS) COMPLEMENTARIO (COMP), PROFESIONAL (PROF)
				acompañamiento docente			trabajo independiente					
				teóricas	prácticas	teórico-prácticas						
1402802	Seminario de Investigación	Investigación	16	3			15	6	(CO) 1402803, (CO) 1402804	No	Cualitativa	Prof
1402803	Seminario de formación I	Filosofía	16	3			9	4	(CO) 1402802, (CO) 1402804	No	Cuantitativa	Prof
1402804	Seminario de formación II	Filosofía	16	3			9	4	(CO) 1402802, (CO) 1402803	No	Cuantitativa	Prof
TOTAL CRÉDITOS ACADÉMICOS DEL SEMESTRE 14												

SEMESTRE 2												
CÓDIGO	NOMBRE MATERIA	ÁREA	SEMANAS LECTIVAS	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL				CRÉDITOS ACADÉMICOS	CO-REQUISITOS (CO) PRE-REQUISITOS (PR) CRÉDITOS ACAD. (CR)	ES SUFICIENTABLE	CALIFICACIÓN (CUANTITATIVA O CUALITATIVA)	TIPO DE CURSOS BASICO(BAS) COMPLEMENTARIO (COMP), PROFESIONAL (PROF)
				acompañamiento docente			trabajo independiente					
				teóricas	prácticas	teórico-prácticas						
1402805	Investigación I	Investigación	16	3			15	6	(PR) 1402802, (CO) 1402806, (CO) 1402807, (CO) 1402808	No	Cualitativa	Prof
1402806	Coloquio I	Investigación	16	2			10	2	(PR) 1402802, (CO) 1402805, (CO) 1402807, (CO) 1402808	No	Cualitativa	Prof
1402807	Seminario de formación III	Filosofía	16	3			9	4	(PR) 1402803, (PR) 1402804,	No	Cuantitativa	Prof

									(CO) 1402805, (CO) 1402806, (CO) 1402808			
1402808	Seminario de formación IV	Filosofía	16	3			9	4	(PR) 1402803, (PR) 1402804, (CO) 1402805, (CO) 1402806, (CO) 1402807	No	Cuantitativa	Prof
TOTAL CRÉDITOS ACADÉMICOS DEL SEMESTRE 16												

SEMESTRE 3												
CÓDIGO	NOMBRE MATERIA	ÁREA	SEMANAS LECTIVAS	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL				CRÉDITOS ACADÉMICOS	CO-REQUISITOS (CO) PRE-REQUISITOS (PR) CRÉDITOS ACAD. (CR)	ES SUFICIENTABLE	CALIFICACIÓN (CUANTITATIVA O CUALITATIVA)	TIPO DE CURSOS BASICO(BAS) COMPLEMENTARIO (COMP), PROFESIONAL (Prof)
				acompañamiento docente			trabajo independiente					
				teóricas	prácticas	teórico-prácticas						
1402809	Investigación II	Investigación	16	3			15	6	(PR) 1402805, (CO) 1402810, (CO) 1402811, (CO) 1402812	No	Cualitativa	Prof
1402810	Coloquio II	Investigación	16	2			10	2	(PR) 1402806, (CO) 1402809, (CO) 1402811, (CO) 1402812	No	Cualitativa	Prof
1402811	Seminario de formación V	Filosofía	16	3			9	4	(PR) 1402807, (PR) 1402808, (CO) 1402809, (CO) 1402810, (CO) 1402812	No	Cuantitativa	Prof
1402812	Seminario de formación VI	Filosofía	16	3			9	4	(PR) 1402807, (PR) 1402808, (CO) 1402809, (CO) 1402810, (CO) 1402811	No	Cuantitativa	Prof
TOTAL CRÉDITOS ACADÉMICOS DEL SEMESTRE 16												

SEMESTRE 4												
CÓDIGO	NOMBRE MATERIA	ÁREA	SEMANAS LECTIVAS	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL				CRÉDITOS ACADÉMICOS	CO-REQUISITOS (CO) PRE-REQUISITOS (PR) CRÉDITOS ACAD. (CR)	ES SUFICIENTABLE	CALIFICACIÓN (CUANTITATIVA O CUALITATIVA)	TIPO DE CURSOS BASICO(BAS) COMPLEMENTARIO (COMP), PROFESIONAL (PROF)
				acompañamiento docente			trabajo independiente					
				teóricas	prácticas	teórico-prácticas						
1402813	Investigación III	Investigación	16	3			15	6	(PR) 1402809, (CO) 1402814	No	Cualitativa	Prof
1402814	Trabajo de Investigación	Investigación	16	1			8	3	(PR) 1402809, (CO) 1402813	No	Cualitativa	Prof
TOTAL CRÉDITOS ACADÉMICOS DEL SEMESTRE 9												

Parágrafo. Para cada cohorte se definirán los seminarios de formación de acuerdo con el énfasis específico. No obstante, deberán conservar los lineamientos que en materia de créditos se encuentran aquí dispuestos.

Artículo 3. Modificar el artículo 4 del acuerdo 029 del 13 de julio de 2015 del Consejo del Instituto de Filosofía de la siguiente manera y en concordancia con el artículo 44 del Acuerdo Superior 432 del 25 de noviembre de 2014:

“El jurado del trabajo de investigación estará compuesto por dos profesionales con título igual o superior al que aspira el estudiante y con trayectoria investigativa y/o profesional comprobada; uno de los miembros del jurado deberá ser externo a la Universidad de Antioquia. El jurado será nombrado por el Comité de Posgrado.”

Artículo 4. Se establece el siguiente plan de transición para los estudiantes de la anterior versión que reingresen a la maestría:

Equivalencias de homologación			
Versión anterior	Código	Versión actual	Código
Seminario de Investigación	1402700	Seminario de Investigación	1402802
Seminario de formación I	1402701	Seminario de formación I	1402803
Seminario de formación II	1402702	Seminario de formación II	1402804
Investigación I	1402703	Investigación I	1402805
Coloquio I	1402704	Coloquio I	1402806
Seminario de formación III	1402705	Seminario de formación III	1402807
Seminario de formación IV	1402706	Seminario de formación IV	1402808
Investigación II	1402707	Investigación II	1402809
Coloquio II	1402708	Coloquio II	1402810
Seminario de formación V	1402709	Seminario de formación V	1402811
Seminario de formación VI	1402710	Seminario de formación VI	1402812



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Instituto de Filosofía

Trabajo de Investigación	de	1402711	Trabajo de Investigación	de	1402814
---------------------------------	-----------	---------	---------------------------------	-----------	---------

Artículo 5. Para todos los efectos no contemplados en esta modificación, las actuaciones se regirán por el Reglamento Específico del Programa, el Reglamento Estudiantil de Posgrados, el Sistema Universitario de Posgrado y las demás normas vigentes.

Comuníquese y cúmplase.


Diana Melisa Paredes Oviedo
Presidente


Claudia Patricia Fonnegra Osorio
Secretaria